



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2034

07/01/2020

3986

**AUTOR/A:** PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el Plan de Retorno a España tiene como objetivo facilitar el retorno de las personas españolas que como consecuencia de la crisis económica emigraron a otros países y se plantean, actualmente, regresar a España.

Hasta la fecha, se ha concretado en la puesta en marcha de un plan piloto, aún sin finalizar, por parte de la citada organización, en el que se busca la atención integral de los candidatos al retorno interesados en ese apoyo. Para ello, se ha creado una plataforma web, a partir de la cual se atienden consultas de todo tipo y para candidatos con un proyecto de retorno se realizan labores de mediación laboral, acompañamiento, etc.

Madrid, 24 de febrero de 2020